



Entrevista

JAVIER GÓMEZ DE LIAÑO:

"Lo más conservador que se puede ser en justicia es ser revolucionario"

Por Cristóbal Cobo y Javier Esteban

Generación XXI: Leyendo su libro, "Pasos perdidos", alguien podría pensar que para entender la injusticia hay que sentirla en carne propia.

Gómez de Liaño: No, no, porque el libro no refleja una situación personal. El libro es una especie de escarbar con cubos en el pozo de una vida judicial. Son 25 años de vida judicial, más todos aquellos otros que uno ha vivido en un Palacio de Justicia, porque allí me crié de niño. Lo que yo hago con el libro es una parte intimista, a modo de memoria intentando hacer buena aquella frase de que recordar es volver a vivir, oponiéndome a aquellos otros que consideran que recordar es caminar hacia el morir. Y hay otra segunda parte en la que hablas ya de la justicia como sentimiento y de lo que está pasando con la justicia en este país. Y a nadie se le puede ocultar que, en estos momentos, el sentimiento de los ciudadanos hacia la justicia es bastante malo. Es una institución en muy delicado estado de salud.

GenXXI: Dice en el libro que la justicia no necesita reformas y que lo que el pueblo quiere es una justicia nueva. ¿Cómo se guisa eso?

G.L.: Yo creo que, en estos momentos, lo más conservador que se puede ser en justicia es ser revolucionario. Porque no se ha hecho una reforma de la justicia. Se hizo una Constitución, se dio al poder judicial una gran autonomía y un gran empujón, se le dedicó todo un título, el Título VI, bajo el nombre de Poder Judicial. Y, sin embargo, desde el año 78 hasta aquí la justicia que ofrecemos no

no digamos lo mal tratados que suelen ser, por múltiples razones, quienes carecen de escasísimos recursos.

GenXXI: Habla ud. de dos varas de medir. ¿No tiene la sociedad española la justicia que se merece?

G.L.: La gente se queja poco. Yo creo que España es un país de ciudadanos muy formados y hasta muy resignados, porque yo no he visto ningún tipo de manifestación de protesta por un funcionamiento normal de la justicia. Y sin embargo la gente protesta por casi todo, protesta —y mucho— porque una línea de autobuses cambie de recorrido y creo que eso puede tener una doble explicación: o que la gente es muy resignada o que la gente ya vuelve las espaldas a la justicia hasta para eso, hasta para hacerle llegar su protesta. Lo que pasa es que es posible también que la gente reclame mucho y sin embargo no se le den contestaciones adecuadas. Habrá que ver si, por ejemplo, el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial contesta adecuadamente a todas las reclamaciones que hacen los ciudadanos sobre el funcionamiento de la administración de justicia. Ahora, al parecer, hay un proyecto de poner en cada sede judicial una oficina de reclamaciones, lo cual me parece que va a ser peor que mejor, porque eso es crear más burocracia y la burocracia es el propio núcleo de la ineficacia.

GenXXI: Hubo un momento en que varios jueces dieron el paso de entrar en política. ¿Qué opinión le merece esto?

G.L.: Nadie es nadie para decir al prójimo qué es lo que debe

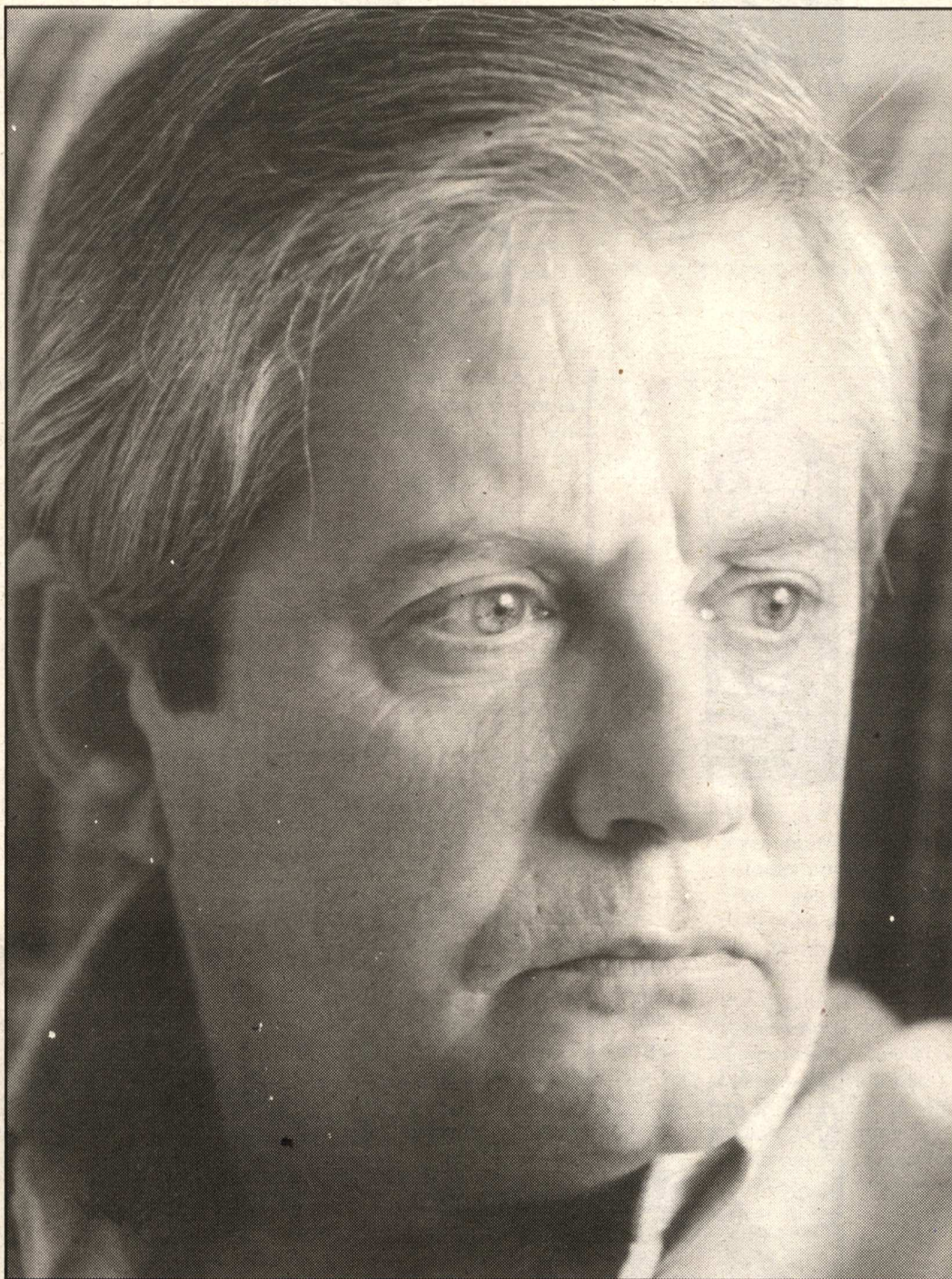


Foto: Juan Gallego

una sospecha de falta de imparcialidad. Que posiblemente no se dé, pero basta que la gente sospeche (y hemos tenido un caso muy reciente con el señor Garzón), para que todo el edificio judicial se resquebraje. A mí me parece que lo peor para la justicia es que los ciudadanos desconfíen de la imparcialidad, que no de la independencia, la independencia es un concepto abstracto, me refiero a la imparcialidad que es la independencia en concreto. Y quizá las experiencias anteriores puedan estar empañando otras decisiones legítimas, como la de la juez Tardón. También es cierto que, hasta ahora, entre los casos de compañeros que se han ido a la política, y esto sí me preocupa, todos han tenido una obsesión por los guardias. El sr. Garzón quería ser jefe de la Policía Nacional y de la guardia Civil, la sra. Tardón quiere ser jefe de la Policía Municipal, el sr. Belloch asumió la cartera de Interior inmeditamente que llegó al gobierno socialista.

GenXXI: Es Ud. el primer juez al que se acusa de prevaricación habiendo actuado en todo momento de acuerdo con el fiscal y sin que mediara ánimo de lucro. No obstante, son ya varios jueces los que sí han visto indicios de prevaricación en su caso ¿a qué se debe?

G. L.: El precedente es único porque, no solamente el juez ha actuado de acuerdo con el fiscal, sino que es el único caso en España en que a un juez se le acusa de prevaricación en contra del Fiscal General del Estado y en contra del Ministerio Público, que es quien sostiene la acción punitiva del Estado. Pero también es el único precedente donde quienes han sido querellados en un procedimiento ahora son querellantes contra el juez que tuvo que ver sus

comportamientos. Respecto a la posición de los jueces aquí no ha habido más que posiciones enfrentadas. Un ministerio fiscal, el fiscal del Tribunal Supremo, el Fiscal General del Estado y el Magistrado ponente de la causa, el sr. Martínez Pereda, desde el primer momento sostienen que no hay, no solamente sospechas de delito, sino que toda la actuación mía en el asunto Sogecable fue correcta. Y después hay un juez instructor, el sr. Martín Canivent y el sr. Bacigalupo que han visto indicio racional de criminalidad. Dudo de la imparcialidad de estos jueces, y por eso están recusados. En estos momentos, el sr. Bacigalupo no me merece ninguna garantía de ser un juez imparcial y por eso le he recusado. Y voy a intentar

"(Caso Pinochet) Creo que las cosas están discurriendo por su cauce, pero sí me temo que algunos estén haciendo una especie de tráfico de sentimientos"

es la que demandan los ciudadanos, eso es evidente: es complicada, es rancia, es esotérica, llega a destiempo, es carísima y sobre todo hay una cosa peor, que es el sentimiento de los ciudadanos de que puede haber igualdad ante la ley, pero no igualdad ante los tribunales, que unas personas son tratadas mejor que otras en función de condicionamientos sociales, y

hacer y por dónde abrir los surcos de su vida. Aquí cada uno goza como le apetece. Si un compañero goza ocupando un escaño en el Parlamento, yo le deseo todo tipo de felicidad. Ahora bien, lo que sí considero es que quien decide incorporarse a ese astro de la política, lo más conveniente es que ya no vuelva a la carrera judicial, porque siempre habrá

"Entre los casos de compañeros que se han ido a la política, todos han tenido una obsesión por los guardias"

"Dicen las crónicas que uno de los mayores traicionados fue el propio Presidente del gobierno, Felipe González, que llevó a Baltasar Garzón como número dos de la lista por Madrid y cuentan también esas crónicas que el sr. Garzón utilizó su jurisdicción para vengarse del sr. González"

enorme lealtad respecto a él. En mi caso, lo único que tengo es tristeza, amargura, pena, lástima, me pareció que la amistad es como el amor, a veces se trunca, yo me conformo con que no me tiren piedras desde el otro lado. En este caso me han tirado más que piedras pero no tiene mayor importancia. Digo lo de patológico con toda consideración y respeto porque, al parecer, va en su comportamiento de vida. Dicen las crónicas que uno de los mayores traicionados fue el propio Presidente del gobierno, Felipe González, que llevó a Baltasar Garzón como número dos de la lista por Madrid y cuentan también esas crónicas que el sr. Garzón utilizó su jurisdicción para vengarse del sr. González, no lo sé, cuentan las crónicas, parece ser que algo de cierto debe haber. Pero recientemente también ha hecho una fechoría con otra compañera de la Audiencia, Teresa Palacios, revocando una resolución que esta mujer había

G. L.: Fue tremebundo, aquel auto acusaba de prevaricación, de conspiración para la prevaricación y de inducción a la prevaricación precisamente a las personas que habían sido más amigas suyas. A Ignacio Gordillo, a Márquez de Prado, a Antonio García Trevijano, a

mundo". Eso me parece que no es bueno, eso no es ser justo.

GenXXI: Su experiencia, ¿le ha hecho extraer algunas conclusiones políticas?

G.L.: Sí, mi experiencia me ha llevado a una conclusión: que al poder real, sea económico, sea político, no le ha interesado

"Debe haber algún cubículo donde se reúnen siniestramente los mayores poderosos del mundo, que dirigen por dónde tienen que ir nuestra vidas"

Joaquín Navarro, a mí. Una cosa tremenda. Yo no sé qué le pudo pasar, ni sé lo que le está pasando, pero nos colocó, indebidamente, injustamente, en las puertas del Tribunal Supremo a seis de sus mejores amigos. Algo debió de ocurrirle.

GenXXI: ¿Alguna valoración jurídica sobre la instrucción del caso Pinochet?

G. L.: No, no. Creo que las cosas están discurriendo por su cauce, pero sí me temo que algunos estén haciendo una especie de tráfico de sentimientos. Me parece recordar que digo en el libro algo así como "todos mis respetos para quienes han sido víctimas de estas atrocidades, que han sido masacrados moralmente y físicamente por unas personas enloquecidas que tuvieron un poder y lo emplearon sádicamente con sus ciudadanos abusando y corrompiéndose hasta la médula; pero el justo respeto, ni uno más, para quienes están utilizando estos procedimientos con el fin de que sus fotografías salgan en el último rincón del

nunca un poder judicial fuerte e independiente. Porque, si un poder judicial fuese realmente independiente y fuese auténtico, este mundo sería mucho más justo; y este mundo está totalmente enloquecido, está totalmente desequilibrado.

GenXXI: En el caso de España, ¿cómo se podría llevar eso a cabo?

G.L.: No hay muchas posibilidades, porque aquí se habla del juego de los tres poderes, de Montesquieu y de un cuarto poder que es la prensa, pero es que hay otro poder que es el económico, y ese poder es el que manda, y debe haber algún lugar, algún cubículo, donde se reúnen siniestramente los mayores poderosos del mundo, que dirigen por dónde tienen que ir nuestra vidas, y contra eso es muy difícil.

GenXXI: Después de lo que ha pasado ¿le quedan ganas de volver a la Audiencia?

G. L.: Pues no lo sé, yo estoy en un momento óptimo de mi vida, desde una perspectiva personal. He alumbrado un libro, he descubierto que esto de escribir es un oficio difícil pero que, al mismo tiempo, produce satisfacciones, y ahora estoy metido en otro proyecto literario muy importante para mí. Respecto a la Audiencia Nacional, hombre, hay mucho trabajo que hacer, tengo amigos importantes... pero también es cierto que yo creo que la Audiencia tiene ya poco tiempo de permanencia, porque si este proceso de paz llega a buen puerto, la Audiencia Nacional tiene que ser rápidamente suprimida. ■

muchos asuntos.

GenXXI: Los medios de prensa toman partido y provocan un juicio paralelo...

G.L.: Sí, qué le vamos a hacer. Yo creo que éstas han sido experiencias que ponen a prueba la capacidad de resistencia de un juez, yo reconozco que ha habido más de media docena de veces en las que he estado dispuesto a decir que no podía seguir en estas condiciones y, sobre todo, cuando un CGPJ

"Al poder real, sea económico, sea político, no le ha interesado nunca un poder judicial fuerte e independiente"

sistemáticamente me negaba un gesto de decir hasta aquí hemos llegado. Ni siquiera cuando un periódico de tan escasa catadura moral como el diario Ya llegó a decir de mí cosas tan terribles como que era el culero judicial del director de un periódico. Fueron cosas terribles que se contemplaron en el CGPJ sin inmutarse, sin parpadear. Aquello me pareció muy grave. También estaba el precedente de Marino Barbero, a quien masacraron por una investigación relacionada con determinado partido político.

GenXXI: El capítulo más amargo de su libro es el dedicado a su antiguo amigo Garzón. ¿Le ha llegado alguna respuesta suya? ¿a qué achaca su cambio de actitud?

G. L.: No, ni una sola queja, ni una sola reclamación, ni dulce ni enojosa, no ha habido nada, que me conste. Respecto a lo segundo, yo creo que debe ser algo patológico. Me lo decía un buen amigo, el juez Navarro, por cierto, el mejor amigo de Garzón y el mayor maestro que tuvo Garzón, todo lo que Garzón puede saber sin duda se lo ha enseñado Joaquín Navarro, y los acontecimientos últimos demuestran que tampoco se ha comportado con

tomado en plena jurisdicción; también, no hace mucho, acusó a un juez de Valencia insinuando que había cometido prevaricación... en fin, debe ser un hombre de escasa estabilidad emocional, o afectiva.

GenXXI: En el auto que hace Garzón denunciando una conspiración, él también quedaba en una situación extraña...

demostrar que es un juez sobre el que pesan razones graves para que se aparte de este procedimiento, y tenía que haberse apartado desde el primer día.

GenXXI: ¿Lo achaca a algo personal?

G. L.: No, lo achaco a un interés, como digo en el escrito de recusación, por su amistad íntima con el abogado de los querellantes, el sr. Cebrián y el sr. Polanco, y además el interés indirecto en esta causa para favorecer a los querellantes.

GenXXI: ¿Cómo cree que acabará el proceso que se sigue contra usted?

G.L.: Yo creo que el final tiene que estar cerca y tiene que estar claro. Yo no puedo pensar otra cosa distinta a lo que pensé desde el primer momento. Yo tengo la comparecencia del sr. Cardenal en junio del 98 en el Parlamento, y ahí dijo que mi actuación había sido en todo momento ajustada a derecho. No entiendo otra manera de que las cosas concluyan, pero la verdad es que ya van siendo muchos meses en que este procedimiento se dilata. Aquí hay que resistir, pero no por bien mío, sino por dignidad, dignidad de la justicia y dignidad de la labor de un juez, es por lo que realmente voy a resistir hasta el final, lo siento por mis enemigos. Y habrá que ver un juicio que, como decía el otro día un ilustre catedrático, posiblemente no sea el caso donde se enjuicia a Gómez de Liaño sino que va a dar la oportunidad de reabrir entero el caso Sogecable que, como dijo el Fiscal General del Estado, se cerró en falso.

GenXXI: En el caso Lasa y Zabala, ¿encontró oposición en el poder ejecutivo?

G. L.: No, en el poder ejecutivo no he encontrado ningún tipo de obstáculo. Todo el mundo recuerda que, en su momento, el gobierno lo que hizo fue oponerse a la entrega de los papeles del Cesid, aquello se recurrió ante el Tribunal Supremo y el TS acordó la entrega. No he tenido trabas del poder ejecutivo; sí las he tenido por parte de algunos medios de comunicación empeñados en que esto no avanzase. Lo que sí creo que ha habido es alguna relación entre determinado poder político y algunos medios de comunicación, eso me ha ocurrido en Lasa y Zabala, me ha ocurrido en Sogecable, en



Foto: Juan Gallego